

la Mamizet q' desde oy en adelante con
 pla con su oblig^{on} exatam^{te} vasp^o de q' re
 esta prevenido advertiendole q' por la
 la prim^a vez q' p^o de q' de la senten^{cia} o el
 adm^o se sepa o entienda q' por mite
 oneraz en la cocina a persona de
 de la Calle de uno o otro sexo o con el pre
 testo de hix p^a agua lumbr^e a curar

Doy fe q' incon
 unenti hize
 vez a Teresa Mamotibo de
 mixer coquina
 desta 1^a casa
 to particular
 lo incumbe =

esta de el Estomago o otro qualq^{ue}
 de las personas cono
 cidas q' aora proporcionada
 servir la comida, en el mismo ind
 tanto y echo solo despediraz

Sernano Epe
 Joseph Tuna
 de los de los

Alm. 6^a de Noviembre de 1780.

Entrad^{as} 18.
 salidas 14.
 Muertos 4
 Ex^{os} ontes 23
 y sepago 2

En este dia seolvio a congregar la 2^a jun
 ta y p^a la Relacion q' on ella presente el
 cap^o desta 5^a comprensiva desde el 23^o
 de Oct. ultimo aya este consta haver en
 trado on ella 18 enfermos, salido 14 mu
 to 11 y quedax en 23, y on ellos dos sepago
 como se anota al Marz = y p^a no aver
 otra cosa sepa a la vida de enfermi
 Sernano Epe
 de los de los